

La construcción de una sociedad laica

Consejo de Dirección de *Iglesia Viva**

1. El pluralismo y la secularización son, sin duda alguna, rasgos definitorios de las sociedades modernas, que van configurando de forma cada vez más consistente la realidad de la sociedad española. El actual gobierno socialista parece que se propone tomar medidas significativas que agudizan este proceso de secularización y que, como es lógico, ni toda la sociedad percibe con la misma sensibilidad, ni está dispuesta a legitimarla de la misma manera.

Obviamente la Iglesia católica se siente especialmente preocupada por esta situación. Las intervenciones públicas de muchos miembros del episcopado español en los últimos meses manifiestan una percepción de la realidad social que les ha llevado a reaccionar de una forma beligerante, desconocida hasta ahora en el período posconciliar y que para muchos bien podría considerarse el rostro clerical del análisis neoconservador. Los políticos han respondido, unos reafirmando sus posiciones aconfesionales o netamente laicistas, otros utilizando las posiciones jerárquicas como munición contra el partido gobernante.

Los dogmatismos de uno y otro color son reacciones inadecuadas para entablar un diálogo sobre cuestiones tan graves que afectan al presente y al futuro de la justicia y la paz social en nuestro país.

El Consejo de Dirección de IGLESIA VIVA ha considerado conveniente hacerse presente en el debate, proponiendo a sus lectores varios puntos de vista que considera importantes en orden a la realización de aquello que a todos nos interesa, creyentes y no creyentes:

* Véase la composición actual del Consejo en la contraportada de este número.

construir una sociedad verdaderamente democrática, respetuosa de todas las ideas y de todos los grupos, impulsora del auténtico bien común.

- 2. No lograremos alcanzar un juicio objetivo y sobrio acerca de nuestra tarea histórica, si no somos capaces de descubrir el nuevo contexto social en el que nos encontramos en nuestro país:** una sociedad que camina hacia la segunda modernidad, que ha interiorizado como algo propio e incuestionable el pluralismo cultural e ideológico, que acepta de forma natural la secularidad de la vida pública y su autonomía respecto a lo religioso, mientras a la par se siente amenazada por fuerzas neotradicionalistas que quieren frenar esos impulsos.

El paso de nuestro país del régimen de cristiandad al de laicidad no ha sido otra cosa que el cambio del monopolio de la verdad religiosa por parte de la Iglesia católica al pluralismo de los sistemas de convicciones o de referencias. Se ha pasado de una sociedad cerrada, fundada en la verdad absoluta y en la autoridad suprema de la religión a una sociedad abierta, configurada por conciencias individuales y libertades inalienables, en la que la autoridad de la conciencia antecede a la administración de lo divino y rechaza sus pretensiones absolutas.

La España plural que fue ampliamente sofocada con la guerra civil retorna, muchas veces con un discurso belicoso que no es fiel a la realidad de nuestro momento histórico. Sin haberse resuelto los problemas que entonces estaban planteados, emergen nuevamente con radicalismo. En determinados ambientes vuelve a vivirse un clima de conflicto religioso y determinadas posiciones reivindicativas llevan a la jerarquía a responder de manera también beligerante.

El polo laicista de la sociedad tiene una percepción gravemente negativa respecto a la Iglesia. Reduce su visión a la imagen de la Iglesia oscurantista lo cual vela su realidad, porque desconoce el conjunto de manifestaciones de los creyentes en las diversas verificaciones comunitarias y en sus libres agrupaciones sociales. En el otro polo es evidente la estrategia de movilizar el voto católico con objeto de que haga el trabajo sucio de atacar a la izquierda gobernante.

No podemos ignorar que ciertamente en la transición no toda la Iglesia ni todos los obispos apoyaron la democracia. Las manifestaciones del presente parecen demostrar que el cuerpo jerárquico como tal no ha interiorizado el espíritu propio de la democracia y que se busca un neoconfesionalismo encubierto. Lamentablemente la jerarquía, a la que asiste con toda legitimidad el derecho a intervenir en el debate público, cuando lo hace, no se esfuerza en ofrecer argumentos consistentes para el diálogo, sino que parece querer dictar sus posiciones colocándose frente a la realidad humana en nombre de Dios, arrogándose ante ella las prerrogativas de Dios mismo.

3. Nos sentimos obligados en virtud de nuestra conciencia cristiana y eclesial a **denunciar determinadas actitudes que se están dando reiteradamente en los responsables de la comunidad cristiana.** Creemos que es impropio del ministerio pastoral intervenir en el debate social y político de la forma como lo están haciendo últimamente los obispos, colocando bajo la designación de voz de la Iglesia y orientación evangélica intervenciones en ámbitos que no son propios del evangelio. No debe suceder que las opiniones personales de los obispos aparezcan como propias de la tradición apostólica. Son rechazables, desde la propia fe y la teología, actitudes e intervenciones episcopales generalizadas que opinan sobre cualquier problema humano sin someterse a las reglas del debate científico.

Determinadas afirmaciones episcopales acerca de la personalidad, la psicología y la génesis de la homosexualidad, no sólo son impropias de la misión episcopal, sino que no respetan mínimamente el estatuto de la ciencia, que ha de atenerse al proceso de verificación y falsación. No es de recibo que el Presidente de la Conferencia Episcopal, como tal obispo presidente, diga claramente cómo debe regular el Gobierno el matrimonio de los homosexuales, incluso en sus detalles más técnicos, a saber, en el marco de una ley general de convivencia en grupo y nunca mediante una ley específica para ese tipo de parejas. ¿Es ésta una doctrina que se deduce del mensaje evangélico y que ha de proponer un sucesor de los apóstoles?

Los obispos han de jugar sinceramente el juego de la interacción con la sociedad propio de la democracia, sometiéndose a las reglas del debate dialéctico entre iguales, por una parte, y, al mismo tiempo, deben escuchar el sentido de la fe del pueblo de Dios. Esta cuestión, aparentemente de procedimiento, no es tal, puesto que los procedimientos en la Iglesia afectan a la comunión y la pueden quebrantar.

Resulta llamativamente esclarecedor al respecto que el Secretario general de la Conferencia Episcopal y su portavoz, en entrevista concedida a un diario nacional de gran difusión, acepte que un partido político tiene la obligación ética de cumplir el programa con el que ha ganado unas elecciones, para a continuación –no se sabe en virtud de qué autoridad divina o humana– eximirle de tal imperativo moral y conminarle a hacer lo que los obispos digan, si algún asunto no responde a lo que ellos interpretan ser la moral evangélica.

El propio portavoz del episcopado no tiene ningún rubor en afirmar en la misma entrevista que, si se llega a un acuerdo en el asunto del estatus académico de la enseñanza de la religión, promete el apoyo pleno de la Iglesia al gobierno socialista. No creemos que se puede decir de forma más clara que la enseñanza de la religión es lo único que interesa al episcopado; por tanto, lo que en el fondo se debate no es un problema de diferencias morales en ciertos asuntos, sino una voluntad descarada de poder "espiritual", de supervivencia de la organización eclesial y de influencia a largo plazo, al considerar que la escuela va

siendo el único reducto en que se tiene a los niños a mano de forma garantizada.

En este sentido, tenemos que lamentar que, tras cuarenta años de posconcilio, no se ha propiciado entre nosotros la aparición de un laicado cristiano con voz propia, diferente de la de la jerarquía en los asuntos sociales y políticos. La jerarquía pretende representar a todos los católicos en el ámbito político, pero lo cierto es que ellos no se sienten representados por aquélla y que cada día crece el disenso en el interior de la comunidad cristiana en las materias de las que hablamos. No será posible el equilibrio mientras los laicos, individualmente pero también agrupados, no se expresen con voz propia. El espectáculo deprimente del manipulado Congreso de Apostolado Seglar es un paso atrás en la dirección que deseamos. Los silencios de los movimientos seglares asociados son clamorosos.

En línea parecida queremos denunciar las campañas de recogidas de firmas con objeto de oponerse a determinadas propuestas legislativas. Los obispos aseguran que ellos no organizan tales campañas, pero es demasiado evidente su intervención, pues hay huellas que prueban, no solo su interés directo, sino la manipulación de ciertos grupos con aquel objetivo. No es ésta la manera de considerar al pueblo de Dios como sujeto adulto en la fe y corresponsable en la misión eclesial ante el mundo.

Igualmente son de lamentar los intentos de silenciar a la teología, la cual tiene una función específica, irrenunciable e irremplazable por ninguna otra función en la Iglesia, incluso la jerárquica. Porque una jerarquía que invade el campo de la estricta competencia teológica acaba considerando "adversarios" a aquellos teólogos que, con no menor fe ni menos amor que ella pero con distinta conciencia crítica, trabajan por el anuncio del evangelio en la cultura. De este modo se priva a sí misma y sobre todo priva a los fieles de la aportación de aquéllos a cuya competencia corresponde de manera específica la mediación cultural. Una Iglesia que no puede entablar un diálogo auténtico y respetuoso con sus teólogos, ¿cómo podrá hacerlo con la cultura secular?

Particular denuncia de nuestra parte merece la línea de orientación de algunos programas de la COPE, cuyos planteamientos de clericalismo y confesionalismo militante se doblan de ataques calumniosos y deshonestos a personas y a grupos que participan legítimamente en la sociedad y en la política. La Conferencia Episcopal Española, accionista mayoritario de la citada Cadena, no puede seguir lavándose las manos con pretextos que a nadie engañan. Esta situación es grave, porque, dada la importancia que hoy tienen los medios de comunicación para configurar las imágenes sociales, ella es una de las causas principales del desprestigio y de la pérdida de credibilidad de la institución eclesial en nuestro país.

Sería ingenuo por nuestra parte no denunciar también que existe un laicismo recusable y que se refleja en algunas actuaciones del PSOE. Voces significativas dentro de ese partido han rechazado de manera radical toda legitimidad al uso de la hipótesis de Dios como elemento que pueda hacerse presente e influir en el orden social. Para nosotros esta afirmación es insostenible, propia de una época superada y tan patológica como el ultramontanismo eclesial. Tal laicismo quiebra la construcción de la sociedad civil.

Pero también es cierto que en la presente legislatura se están introduciendo nuevas políticas motivadas por un impulso moral, que la Iglesia y los obispos en particular han de reconocer; por ejemplo, la nueva reglamentación sobre inmigración, la autorregulación de la televisión infantil, etcétera.

4. Una vez constatado lo anterior y llamando a la responsabilidad de los interesados, creemos que nuestra reflexión debe poner el énfasis en **contribuir, mediante una autocrítica evangélica a la construcción de una justa postura eclesial**. Queremos dar a conocer con lealtad para con la Iglesia y con voluntad de participar en el diálogo eclesial y social, cuáles son las líneas de nuestra posición. Si alzamos la voz con energía ante la situación descrita es porque amamos a la Iglesia de Jesús y la deseamos como el profeta de Nazaret la quiso, transparencia del Dios de la libertad y no un muro que vele su presencia porque lo confunde con un poder humano.

Estamos firmemente convencidos de que lo que está emergiendo en el proceso que se vive en nuestro país en el momento histórico presente es positivo, es un signo de los tiempos. Tenemos el atrevimiento de decir que en ese fenómeno se descubren señales del avance del reino de Dios en la historia humana, aunque no podemos olvidar que ahí, como en todas las coyunturas, al crecimiento del trigo acompaña la cizaña.

Pretendemos que nuestra Iglesia, revestida con el coraje y la sabiduría de Pablo, se abra a lo positivo que se encuentra "fuera", la laicidad, viendo en ella una posibilidad para que el Evangelio despliegue su riqueza más profunda. Lamentamos la existencia en la comunidad católica, y muy singularmente entre los que la presiden, de actitudes claramente integristas, como las de Santiago, el obispo de Jerusalén, que arrastran a otras vacilantes, como las de Pedro, en la defensa crispada de la identidad cristiana. Sus efectos no pueden ser más nocivos para la misión evangelizadora: encerramiento eclesial y una imagen de Iglesia reprendedora, sufrimiento y hartazgo ante una religión clausurada en sí misma.

Por nuestra parte apostamos por un catolicismo en la laicidad. Creemos que en ese territorio se sustancia actualmente la experiencia del Dios cristiano, se desarrolla nuestra fe en Jesucristo y se recrea

nuestra espiritualidad del seguimiento. Estamos convencidos de que el cristianismo, como cualquier otra religión, terminará fosilizándose si pierde su capacidad de interpretar de manera convincente las actuales experiencias humanas a la luz de su idea de Dios. Porque hoy no se puede tener experiencia de Dios fuera del contexto histórico de la laicidad. Y queremos advertir que en estos momentos, cuando el magisterio toma la palabra, reduce esa interpretación hasta confundirla con el mero juicio moral. Es grave que el magisterio se ciegue, reduciéndose a dar orientaciones morales, pero sin señalar dónde se encuentra el Dios de Jesús. Si la imagen del Dios Vivo que se testimonia no camina al mismo ritmo que la sociedad española en evolución, si no es contemporáneo, la fuerza de las nuevas experiencias empujará a nuestros conciudadanos, especialmente a los más jóvenes, hacia delante, y Dios morirá, borrándose de la memoria de las nuevas generaciones.

Ahora bien, ¿qué entendemos por laicidad como disposición imprescindible para la construcción de una sociedad justa en nuestro país?

El Concilio Vaticano II terminó definitivamente con el rechazo de la laicidad, aceptando la autonomía de lo temporal. La constitución conciliar *Gaudium et Spes* es documento central que muestra la asunción del valor propio de la laicidad ya desde su título: "La Iglesia en el mundo de este tiempo". Fermento en la historia, en simbiosis con las realidades temporales, porque el mundo es también el lugar de la acción del Espíritu de Cristo. Reconocer la laicidad es, en definitiva, afirmar la mundanidad del mundo.

Esta concepción de la *Gaudium et Spes* conlleva la necesidad de cambiar el juicio de la Iglesia sobre el proceso de secularización moderna: la secularización no es el anticristo sino, por el contrario, una necesidad teológica que debe ser asumida en lo que tiene de avance positivo. Ello significa también aceptar la desaparición de todas las fórmulas de religión de Estado o de las alianzas entre religión y poder político. La Declaración conciliar *Dignitatis humanae*, afirmando la libertad religiosa, ha abierto un camino nuevo para fecundar un verdadero diálogo con este mundo secular, como es el del reconocimiento de la autonomía espiritual de la sociedad, que es una expresión obligada del pluralismo democrático.

En esta misma línea Juan Pablo II ha legitimado el principio de laicidad del Estado y el modelo de separación entre Iglesia y Estado en sendos discursos al Parlamento europeo en 1988 y al Parlamento italiano en 2002.

La laicidad, en cuanto autonomía de la esfera civil y política respecto a la religiosa y eclesiástica, es la actitud del espíritu de quien respeta las verdades que emanan del conocimiento meramente racional sobre el ser humano que vive en sociedad, sin óbice de que tales verdades sean enseñadas al mismo tiempo por una religión específi-

ca. La verdad humana no puede ser una verdad que niegue la libertad; negarse a entrar en la lógica del pluralismo impide conocer la realidad objetiva. Laicidad significa un estatuto cognitivo fundado en el respeto por la historia, en el diálogo, en la primacía de la conciencia, en la defensa de la libertad humana. Presupone una fe que libera de los ídolos a la imagen de Dios y no lo confunde con los poderes mundanos.

En las conquistas de la edad moderna, la laicidad constituye una especial victoria del espíritu de Occidente, que ha llegado a purificar mediante la secularización la concepción de lo religioso a través de durísimas luchas, para reconducirlo a su propia alma. Es hija de una ruptura, de una necesaria revuelta contra el absolutismo teológico y clerical, que ha debilitado el poder social del clero y de las Iglesias. Una vez desacralizado el poder religioso, se ha abierto el camino también a la desacralización y a la secularización de la política. El sujeto ha vuelto a ser valorado con su derecho a la libertad de conciencia y de religión. La Iglesia ha quedado separada del Estado.

A través de duras batallas la fe cristiana ha obtenido el gran beneficio de verse libre de incrustaciones mundanas: tenía la necesidad de reencontrar una dimensión más interior y más personal de las convicciones de fe. No queremos perder esa conquista.

Lo dicho testimonia, a nuestro entender, un replanteamiento profundo de la laicidad que, cuando es auténtica, tiende cada vez menos a concebirse como oposición radical a las tradiciones religiosas y busca definirse como cuadro regulador de un pluralismo de visiones del mundo, más que como un antisistema opuesto al universo religioso.

Esa laicidad auténtica que deseamos vigente entre nosotros es una laicidad incluyente: la concebimos como patria común del pluralismo de visiones, incluidas desde luego las provenientes de fuerzas espirituales y religiosas, para un objetivo común: salvar lo humano. Ha de ser el cuadro regulador del pluralismo de cosmovisiones, en el que las fuerzas espirituales y morales de la sociedad sean invitadas a colaborar al mantenimiento y a la transmisión del *ethos* colectivo y a la definición de los códigos éticos en los diversos campos. Este proyecto parte de una convicción nuestra: una sociedad moderna no es la más indiferente a la religión sino la que obliga a cada participante a saltar más allá de su cercado para constituir juntos una alianza crítica al servicio de una forma renovada de libertad humana.

Por tanto, la justa laicidad significa que el Estado ofrece un espacio libre para las religiones y una responsabilidad para con la sociedad civil, y permite a las religiones ser factores en la construcción de la vida social. Se trata de descubrir que también la esfera política necesita una responsabilidad moral que nace del corazón de la persona humana y que, para quienes son creyentes, tiene que ver con la presencia o ausencia de Dios.

Una Iglesia que reconoce la laicidad del mundo ya no es la misma que una Iglesia que no la reconoce y que tiene pretensiones de control del Estado y de la sociedad civil. Aceptar la laicidad significa una Iglesia que dialoga con el mundo, donde todos y cada uno de los bautizados tienen responsabilidad respecto del orden temporal. Todos los miembros de la Iglesia tienen que responder a las grandes causas de la historia presente. Ésta es la Iglesia que queremos.

A los ciudadanos de este país, por tanto también a los creyentes, nos corresponde construir ante todo una sociedad laica, más que un Estado laico. Para los creyentes ello exige la reubicación de la Iglesia en ese contexto, porque la construcción de la laicidad en España, que es un fenómeno histórico positivo tras tantos siglos de confesionalismo social, ha sido y es una experiencia con la Iglesia y produce un indudable impacto en la visión religiosa del mundo que ella mantiene. Rechazamos, por ello, el nuevo clericalismo que aspira ahora a un tipo de mayoría forjado por la recuperación del poder social de la Iglesia.

Consideramos imprescindible que la comunidad cristiana participe con mayor intensidad en los planteamientos y debates acerca de las cuestiones sociales y políticas que hoy están sobre el tapete y que afectan también a los creyentes de manera directa. Reivindicamos el derecho a la pluralidad en el interior de la Iglesia en las cuestiones que pertenecen a la libre discusión humana y no son parte del depósito de la fe. Para que aparezca con claridad y sin equívocos el *sensus fidei* en los asuntos de la cosa pública, es preciso que se establezcan procesos de consulta antes de que la jerarquía intervenga públicamente en tales cuestiones. Hoy es imprescindible el diálogo libre en el interior de la comunidad cristiana con asistencia de expertos, intervención de los diversos carismas y también obviamente de la presidencia jerárquica. Sólo así se logrará mostrar cómo el mensaje del evangelio ilumina los problemas del presente.